



CLARKE, MODET Y Cia

MEMORIA DESCRIPTIVA

para

solicitar UN CERTIFICADO de ADICION por mejoras introducidas en el objeto de la PATENTE PRINCIPAL, de invención, sin número todavía, presentada en la Jefatura de Industria de Guipúzcoa a las 12,10 minutos del 14 de Diciembre 1937, por "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UNA MECHA DE FIBRAS ESTIRABLE", a favor de la Sociedad I.G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft, domiciliada en Frankfurt a Main (Alemania).²

La invención, objeto del presente certificado de adición, se refiere a un procedimiento para la obtención de una mecha de fibras estirable, mejorada.- Objeto de la correspondiente patente principal, sin número todavía, presentada a las 12,10 del 14 de Diciembre 1937 en la Jefatura de Industria de Guipúzcoa, es un procedimiento para la obtención de una mecha de fibras estirable, de una cuerda compuesta de fibras sueltas sin fin, tal como se obtienen por ejemplo en la preparación continua de lana de celulosa (patentes alemanas 500 008 y 508 983).- Estas cintas, de 80 000 den. y más, se someten según la patente principal a un proceso de ruptura en varias fases consecutivas, en la forma de romper primero en una máquina a un largo de haces mayor, y después en máquinas subsiguientes, al largo de haces deseado, más corto. Este procedimiento tiene la ventaja de conseguir una repartición mucho más uniforme de los largos de haces, que no rompiendo la cinta sin fin, en una sola operación, directamente al reducido largo de haces deseado.- La patente principal demuestra en un cuadro, con los números correspondientes, éste efecto.



CLARKE, MOBET Y CIA

Ahora bien; se ha descubierto que se puede prestar a la cinta hilada, obtenida según el procedimiento de la patente principal, un valor útil aún considerablemente mayor, haciendo seguir inmediatamente al proceso de ruptura, todavía un recalque mecánico que concede a las fibras sueltas, rotas y estiradas una con relación a otra, que forman la cinta hilada, un rizado que se extiende en sentido transversal al eje longitudinal de las fibras.

El recalque mecánico podrá efectuarse en la forma
30 más sencilla, sin la ayuda de mojar o calentar, inmediata-
mente en la cinta hilada que sale de la última máquina de
ruptura.

La cinta hilada, obtenida por el nuevo procedi-
miento, representa una novedad y un producto auxiliar de
35 especial valor para la industria textil, como hasta ahora
no había salido al mercado. La cinta se compone de fibras,
estiradas una en relación a otra, de un largo muy uniforme,
que tiene mucha cohesión entre sí por el rizado a que se
les sometió, estirándose por ello la cinta bien y muy por
40 igual, resultando mucho menor número de rotura de hilos que
empleando una cinta hilada lisa. Asimismo resulta en ésta
forma mucho más llena el material peinado obtenido.

No se ha podido prevér que se conseguiría dotar
una cinta hilada de un rizado, en forma tan sencilla, y
45 que durante la elaboración presentara tales y tan considera-
bles ventajas.

Se presta el procedimiento para cintas sin fin
de lana de celulosa, obtenidas según procedimientos cuales-
quiera; pero, a igual que el procedimiento de la patente
principal, puede aplicarse también para mecha de fibras de
50 largo haz, obtenida por un método cualquiera, p. ej. par-
tiendo de fibra cortada, también para mecha que se compon-
ga de fibras sueltas de largo desigual.- Por tanto, podrán
obtenerse cintas hiladas, tanto para la producción de hi-
55 los mezclados de algodón, hilos mezclados de lana, así co-
mo también para el procedimiento de hilado puro.



CLARKE, MOSEY & CO

De por sí, el procedimiento puede llevarse a cabo con máquinas cualesquiera, pero particularmente ventajosa resultó una máquina, en la que se reúnen en un grupo uniforme dos distancias de ruptura y un dispositivo de recalcar.

En el adjunto dibujo se representa ésta máquina en esquema. Desde un depósito cilíndrico se conduce la cinta de fibras procedentes de la fábrica de lana de celulosa, a un grupo compuesto de 4 cilindros estriados de hierro 1, que tienen accionamiento, y de cilindros "Jockey" 2, sin accionamiento y sin carga, superpuestos a los primeros, teniendo en frente un grupo idéntico. Entre éstos dos grupos que no sujetan fijamente a la cinta de fibras, se efectúa sobre el trozo "a" la primera ruptura de la cinta de lana de celulosa. Por medio de la pareja de cilindros lisos de acarreo 3, se conduce la cinta, rota de éste modo preparatorio, a un trozo segundo de ruptura, donde queda agarrada en ambos lados entre los cilindros de presión cargados. Entre éstos órganos de sujeción se efectúa una segunda ruptura al reducido largo de haz deseado. La cinta, rota de ésta forma a una corta longitud de haz, se conduce después, por medio de una pareja de cilindros de acarreo, obligados por la presión de un muelle espiral $\frac{8}{3}$, a un canalón de salida 6 que está cerrado por un dispositivo de rizado 7. Este dispositivo se compone de un canalón de salida, ajustado exactamente en ranuras de la pareja de cilindros de acarreo, en cuyo canalón está dispuesta, giratoria alrededor de un eje transversal a la dirección del movimiento y cargada de un reducido peso, una placa que retiene, y por tanto recalca, la cinta que sale de los cilindros de acarreo, hasta que la presión



80

W. R. MOLEY

85

1
producida levante la placa cargada, dejando así el camino libre a una parte del material recalcado, y por tanto rizado. El grado del rizado podrá regularse mediante la carga de la placa de retención. Después se conduce la cinta acabada, 90 rota y rizada, a un depósito adecuado, p. ej. a un jarro.

REIVINDICACIONES

1).- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal, sin número todavía, presentada a las 12 horas y 10 minutos del 14 de Diciembre 1937 en la Jefatura de Industria de Guipúzcoa, caracterizadas porque se somete 95 la mecha de fibras, inmediatamente después del último proceso de ruptura, a un recalque mecánico para obtener un rizado.

2).- Máquina para poner en práctica el procedimiento según reivindicación 1, que se compone de dos o más 100 distancias de ruptura dispuestas en serie, estando equipadas, la primera sin, y las siguientes con cilindros de sujeción cargados, y de un dispositivo de recalque dispuesto detrás del último trozo de ruptura.

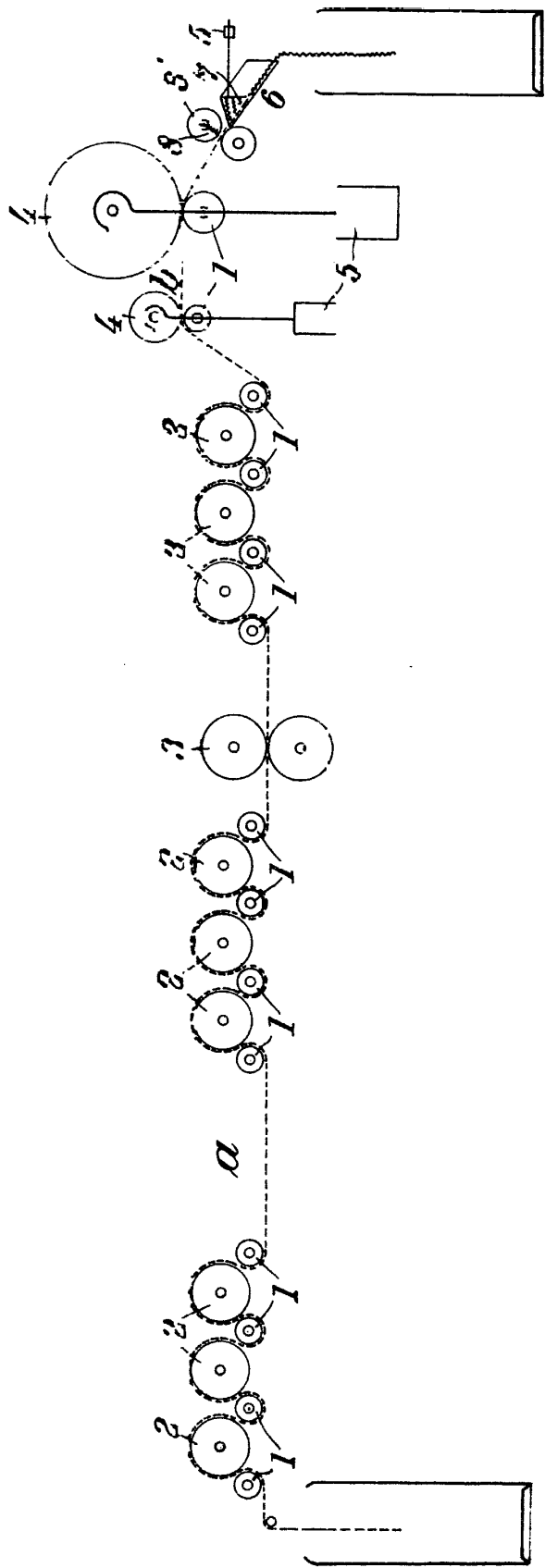
3).- Procedimiento mejorado para la obtención de una mecha de fibras estirable, conforme a la presente Memoria y las reivindicaciones anteriores.



105

===000000===

21 Junio 1938
CLARKE, MODET Y C.^o



[Handwritten signature]